



## ¿Adiós a reforma laboral de 40 horas? Congreso se queda con estos pendientes si no hay periodo extraordinario



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció que todavía está pendiente un posible periodo extraordinario en el Congreso, por lo que algunas iniciativas se quedarían en la 'congeladora'.

El primer periodo terminó el 12 de diciembre con la aprobación del Presupuesto de Egreso de la Federación; sin embargo, el pasado viernes 13, en su última sesión, el Senado aprobó una serie de reformas que fueron remitidas a los diputados.

Entre las iniciativas que quedan pendientes están las leyes secundarias a la ley del Infonavit, que ha causado polémica en las últimas semanas.

La iniciativa propone la construcción de un millón de viviendas durante el sexenio actual, aunque también plantea mayor control del gobierno en las comisiones internas del Instituto, así como la designación directa del director por la presidenta.

En cuanto a esta ley, Monreal hizo un llamado a analizarla con tiempo y en calma, por lo que se descarta su análisis en caso de que se apruebe el periodo extraordinario.

Otra iniciativa que queda pendiente es la que sugiere reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas en México. Sin embargo, los diputados de Morena han mencionado que se trata de un tema prioritario para el gobierno de Claudia Sheinbaum.



### ¿Qué sabemos sobre un posible periodo extraordinario en el Congreso?

Ricardo Monreal anunció que podría convocarse a un periodo extraordinario en el Congreso antes de terminar el año.

Sin embargo, no se ha detallado la forma, es decir, si sería presencial o semipresencial. El legislador resaltó que el periodo actual fue intenso con el análisis y discusión de reformas de trascendencia.

El periodo ordinario de sesiones abarca del 1 al 15 de diciembre o hasta el 31 de diciembre en el caso del año de renovación del Presidente, que corresponde a este 2024, según la Constitución.

A pesar de que hay temas pendientes, Ricardo Monreal no detalló si estos serían los temas a discutir dentro de algún periodo extraordinario.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2024/12/18/adios-a-reforma-laboral-de-40-horas-congreso-se-queda-con-estos-pendientes-si-no-hay-periodo-extraordinario/>